

# XIV SEMINARIO DE ESTUDIO COMPARADO DE SISTEMAS JUDICIALES EUROPEOS A TRAVÉS DEL LENGUAJE JURÍDICO

## ***IMPULSANDO EL DESEMPEÑO JUDICIAL EN EL ESPACIO EUROPEO DE JUSTICIA: LA ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA CIVIL Y PENAL PRODUCE RESULTADOS***

San Pedro del Pinatar, 28 de mayo a 1 de junio de 2012

*Hotel Mercure Thalasia Costa de Murcia*  
Avda. del Puerto, 327-329

### DIRECTORA TÉCNICA:

Frieda San José Arango

*Letrada del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial*



## PRESENTACIÓN

La formación en idiomas extranjeros desde el punto de vista jurídico y el conocimiento de los sistemas legales de Francia, Reino Unido, resulta de particular interés para los operadores jurídicos españoles en general, y para los Jueces y Magistrados en particular.

Se pretende favorecer el proceso de integración, mediante la contribución a la construcción de un genuino espacio judicial europeo, multiplicando las oportunidades de formación de jueces y magistrados de la UE en el conocimiento mutuo de la organización y funcionamiento de los diferentes sistemas judiciales europeos y en el conocimiento de sus lenguas.

Los objetivos son:

- 1) Iniciar o mejorar el conocimiento de las particularidades de los ordenamientos y sistemas legales y judiciales de Francia y el Reino Unido.
- 2) Facilitar el estudio comparado de las principales instituciones de la tradición jurídica europea y de los sistemas legales y judiciales de cada curso (inglés y francés), analizados éstos de forma tanto sistemática como en relación a los sistemas judiciales nacionales de cada uno de los asistentes al curso.
- 3) Dotar a los asistentes al seminario de un conocimiento avanzado de los instrumentos de cooperación en el ámbito europeo en materia civil y penal.
- 4) Potenciar la adquisición de competencias de comunicación oral y escrita en la lengua objeto del estudio.
- 5) Iniciar o incrementar el conocimiento del lenguaje jurídico (oral y escrito) atendiendo a diversos aspectos o dimensiones de este lenguaje especializado.
- 6) Dotar al alumno de las claves de interpretación necesarias para comprender documentos y/o actuaciones propias de otros sistemas legales y judiciales europeos.
- 7) Facilitar al alumno la posibilidad de comunicarse (oralmente o por escrito) con un homólogo de otro país de la U.E. en un contexto judicial.

## SEMINARIOS

**Francés Jurídico.** Seminario sobre francés jurídico y sobre conocimiento de la organización judicial y el sistema legal de Francia así como sobre el estudio de los instrumentos de cooperación y auxilio judicial, que se impartirá en francés. Este curso se organizará en dos grupos: **Francés Civil** y **Francés Penal**. A cada grupo asistirán 12 alumnos (8 españoles y 4 extranjeros).

**Inglés Jurídico.** Seminario sobre inglés jurídico y sobre conocimiento de la organización judicial y el sistema legal del Reino Unido así como sobre el estudio de los instrumentos de cooperación y auxilio judicial, que se impartirá en inglés. Este curso se organizará en dos grupos: **Inglés Civil** e **Inglés Penal**. A cada grupo asistirán 18 alumnos (12 españoles y 6 extranjeros).

## PROGRAMA

### PRIMERA FASE. SEMINARIO

**Fecha.** 28 de mayo a 1 de junio de 2012.

**Horario.** Las sesiones de trabajo se desarrollarán en sesiones de mañana y tarde. La tarde del miércoles será libre, sin carga docente y la sesión del último día (viernes, 1 de junio) finalizará a las 13:00 horas. La llegada está prevista para el día 27 de mayo, domingo, por la tarde y la salida el día 1 de junio, viernes, a partir de la hora de finalización del seminario.

**Talleres.** Se compaginará la formación teórica con la práctica, realizándose ejercicios prácticos, como exposición de argumentaciones en el curso del procedimiento y comprensión de las mismas, simulaciones de juicio conforme a las normas rituarias francesas y del Reino Unido, que se enriquecerán con la visión y exposición de las diferentes perspectivas que ofrezcan los participantes sobre sus respectivos sistemas jurídicos de origen.

**Tutores.** La vocación práctica de las sesiones y la complementariedad entre los aspectos lingüísticos y los jurídicos requieren la asistencia simultánea de dos docentes (jurista y lingüista) responsables de cada curso durante la mayor parte de las sesiones, así como la coordinación de ambos en la preparación de la agenda y los materiales de cada curso.

### SEGUNDA FASE. ESTANCIA

Los Jueces y magistrados españoles asistentes a los cursos de francés e inglés jurídico, completarán su formación con una Estancia que tendrá lugar en Tribunales de Francia y Reino Unido, según corresponda, a realizar a lo largo del último trimestre de 2012, bajo la tutela de un magistrado del país receptor. Esta estancia práctica permitirá, además de la práctica en el uso del idioma extranjero, el conocimiento directo de las instituciones jurídicas y actos procesales del país receptor.

#### PROFESORES:

##### - INGLÉS JURÍDICO

###### Grupo penal

Neil McMahon

*Traductor Jurídico*

Geoffrey Breen (Jurista)

*Circuit Judge. Luton Crown Court*

###### Grupo civil

Eva Samaniego Fernández (Lingüista)

*Doctora en Filología Inglesa y Profesora Titular de la Facultad de Filología de la U.N.E.D.*

Peter Copley (Jurista)

*Circuit Judge. Resident Judge of the Willesden County Court*

## - FRANCÉS JURÍDICO

### Grupo penal

Arlette Véglia Andrea (Lingüista)

*Catedrática de Filología Francesa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid*

Aurélien Létocart (Jurista)

*Juge d'instruction au Tribunal de grande instance d'Amiens*

### Grupo civil

Danielle Dubroca (Lingüista)

*Profesora Titular de Filología Francesa de la Universidad de Salamanca. Departamento de Traducción e Interpretación*

Bernard Travier (Jurista)

*Magistrado honorario*

*Profesor Asociado de la Universidad de Montpellier I*

| XIV Seminario de Lenguaje Jurídico<br><i>Impulsando el desempeño judicial en el espacio europeo de justicia: la asistencia mutua en materia civil y penal produce resultados</i> |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| DIA  | HORARIO GENERAL  | HORARIOS ESPECIALES                   |
| Domingo,<br>27 mayo  | o 21:00 horas: Cóctel-cena de bienvenida (traje formal)                |                                       |
| Lunes,<br>28 mayo  | o 09:00 Recogida de documentación<br>o 09:30 a 14:00 sesión de trabajo | o 22:00 Ciclo cine jurídico (inglés)  |
|  | o 16:00 a 18:00 sesión de trabajo                                      |                                       |
| Martes,<br>29 mayo   | o 09:30 a 14:00 sesión de trabajo                                      | o 22:00 Ciclo cine jurídico (francés) |
|  | o 16:00 a 18:00 sesión de trabajo                                      |                                       |
| Miércoles,<br>30 mayo  | o 09:30 a 14:00 sesión de trabajo                                      |                                       |
|  | o Tarde libre  |                                       |
| Jueves,<br>31 mayo   | o 09:30 a 14:00 sesión de trabajo                                      |                                       |
|  | o 16:00 a 18:00 sesión de trabajo                                      |                                       |
|  | o 20:45 horas: cena de clausura (traje formal)                         |                                       |
| Viernes,<br>1 junio  | o 09:30 a 13:00 sesión de trabajo                                      |                                       |
|  | o A partir 13:00 salida  |                                       |